

## **Inicia construcción de Pre agendas de Paz territorial**

Bogotá D.C.

28 Ago 2015

Se llevó a cabo el primero de cinco talleres piloto para la construcción de las Pre agendas de Paz, iniciativa que pretende caracterizar aquellos factores y condiciones que afectan la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones que permitan la construcción de la paz en los territorios.

Este ejercicio es el resultado de una alianza entre el Ministerio del Interior, a través de la Dirección de Derechos Humanos y la Federación Colombiana de Municipios.

El objetivo de estos encuentros es el de proporcionar un escenario para la deliberación, la reflexión y el análisis alrededor de los principales retos y oportunidades que permitan generar una visión compartida frente a la construcción de paz en los territorios, desde una lógica de realización y garantía de los derechos humanos.

Los talleres se desarrollan en cuatro fases. En un primer momento, se brinda un marco conceptual, normativo y filosófico sobre la paz; luego, se revisa la agenda pública en la que se exploran las problemáticas, políticas y programas existentes.

En una tercera etapa, se hace un análisis multidimensional desde la óptica cultural y estructural, y finalmente se construye un diagnóstico en el que se establecen líneas de acción que permitan trabajar la temática de la paz territorial.

Para este taller se toma como base el trabajo de las administraciones departamentales y municipales relacionado con derechos humanos, parte del ejercicio es consolidar, de manera organizada y reflexiva, los resultados de los esfuerzos realizados, con el objeto de transferir dichos aprendizajes y retos a las próximas administraciones locales que serán elegidas para el periodo 2016-2019.

Este programa piloto inició en Cundinamarca, pero se extenderá a Nariño, Sucre, Valle del Cauca y Guainía.